

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-C-005 -2016.

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: *CONTRATAR LA CONSULTORÍA DE “AJUSTE Y COMPLEMENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN INTERVEREDAL VEREDA ISABELILLAS- MUNICIPIO DE TORIBIO, CAUCA.”.*

Siendo la 10:28 a.m. del día veintisiete (27) de Febrero de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-C-005 -2016, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veinticuatro (24) de Febrero del año 2.017, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO CONS-TORIBIO
INGENIERÍA, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - INICO S.A.S
CONSORCIO TORIBIO 2017

OBSERVACIONES:

- El CD que aporta INGENIERÍA, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - INICO S.A.S, no contiene el Formato No 4, por tanto se realiza lectura del valor total de la oferta.
- La propuesta física aportada por el proponente CONSORCIO TORIBIO 2017, no corresponde a la propuesta económica de la convocatoria en desarrollo y difiere de la aportada digitalmente.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
DAG INGENIERÍA S.A.S.

Por último se deja constancia que no se presentó público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:38 a.m. por quienes en ella intervinieron,